

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO**

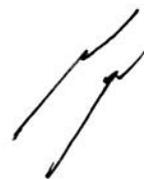
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021

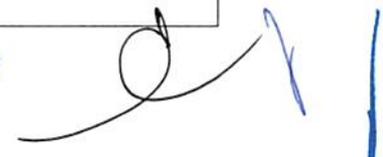
En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las catorce horas del martes veintinueve de junio de dos mil veintiuno, se procedió a desahogar la Segunda Sesión ordinaria 2021, del Comité Interno de Mejora Regulatoria (CIMER), de la Comisión del Agua del Estado de México que se llevó a cabo de forma no presencial mediante la plataforma tecnológica Microsoft TEAMS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicado en el Diario Oficial "Gaceta del Gobierno" el 31 de julio de 2019; fueron convocados los siguientes integrantes:

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

Dirección General	Nombre	Cargo en el Comité
Directora General de Coordinación con Organismos Operadores	Mtra. Sylbeth García Boone	Presidenta Suplente
Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática	Ing. Gustavo Santiago Lázaro	Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria
Director General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género	Lic. Jorge López Negrete	Vocal
Directora del Sistema Estatal de Información del Agua en la Dirección General del Programa Hidráulico	Mtra. Berenice Pacheco Monroy	Vocal Suplente
Director de Administración	Lic. Eduardo A. Vázquez Camacho	Vocal Suplente
Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Fernando Andrade López	Vocal
Titular del Área de Auditoría	Mtra. Edith Vera Rodríguez	Vocal Suplente
Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Lic. Diana Jiménez Vilchis	Asesora Técnica de la SVI de la CEMER





Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

El Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, da lectura a la lista de asistencia y en vista del cumplimiento del Artículo 17 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de septiembre de 2018, **se confirma Quórum legal para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión del Agua del Estado de México**, con fundamento en el Artículo 7 del **ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.**

II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En este acto y con la anuencia de la Presidenta de este H. comité, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, da lectura al Orden del Día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación de los formatos Reporte de Avance del Programa Anual.
- IV. Propuesta y aprobación para dar de baja el trámite y/o servicio denominado (Cultura del Agua) de la Dirección General del Programa Hidráulico en el Registro Estatal de Tramites y Servicios.
- V. Asuntos Generales

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Se presenta y pone a consideración de los integrantes del presente Comité la Orden del Día para la presente Sesión, la cual ha sido aprobada por unanimidad de votos, quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO CAEM/CIMER/ 01- ORD-02

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad el Orden del Día, de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021 de la Comisión del Agua del Estado de México.




Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

III. Aprobación de los formatos Reporte de Avance del Programa Anual.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 219C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO
 Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 7
 Fecha de elaboración: 25/06/2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29/06/2021
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9
 Número de acciones para 2021: 3

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
	Manual para la reparación y/o mantenimiento preventivo de vehículos oficiales de la CAEM					Actualización del Manual para la reparación y/o mantenimiento preventivo de vehículos oficiales de la CAEM	31/12/2021	Oficio 219C011701 0000/819/2021	0%	Dirección de Administración
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:</p> <p>El 03 de marzo del 2021, se llevó a cabo la Licitación Pública EA-915027997-N03-2021 a través de la cual se contrató el servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos utilitarios de la CAEM, por lo que el "Manual para la Reparación y/o Mantenimiento Preventivo de Vehículos oficiales de la CAEM" tuvo que modificarse, a fin de armonizar el proceso contemplado tanto en el contrato como en dicho manual.</p> <p>Por lo anterior, el 17 de junio se remitió mediante oficio 219C0117010000L/819/2021 a la Unidad de Modernización Administrativa e Informática, el "Manual para la Reparación y/o Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos Oficiales de la CAEM" con los comentarios correspondientes para su actualización.</p>										

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 219C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
 Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 7
 Fecha de elaboración: 25/06/2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29/06/2021
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9
 Número de acciones para 2021: 3

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
	Manual para la Certificación de Adeudo o no Adeudo para Finiquito					Actualización del Manual para la Certificación de Adeudo o no Adeudo para Finiquito	31/12/2021	Oficios: 219C0117010000 /819/2021 219C0117010000 /840/2021 219C0110010000 S/385/2021	0%	Dirección de Administración
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:</p> <p>En el mes de junio se remitió a la URAI el proyecto de actualización del para la Certificación de Adeudo o no Adeudo para Finiquito, asimismo la URAI remitió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género dicho Manual, a fin de que sean autorizadas las modificaciones.</p> <p>Derivado de que el Manual actualmente se encuentra en la Dirección General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, no se puede reportar el primer avance, no obstante, se espera que sea autorizado antes de concluir el mes de junio, para así poder cumplir con el cronograma de actividades programadas.</p>										

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México

Félix Guzmán num. 7, Col. El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México
 Teléfonos: (01.55) 53.58.69.55 y 53.58.66.51
 caem.edomex.gob.mx

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 219C01000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
 Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 7
 Fecha de elaboración: 25/06/2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29/06/2021
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9
 Número de acciones para 2021: 3

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
	Manual de Procedimientos para el Control del Activo Fijo de Bienes Muebles					Actualización del Manual de Procedimientos para el Control del Activo Fijo de Bienes Muebles	31/12/2021	Oficios: 219C011701000L/736829,841/2021 y 219C011001000S/385/2021	0%	Dirección de Administración
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se elaboraron oficios números 219C0117/01/0000L/0736/2021 del 7 de junio de 2021, dirigidos al Ing. Gustavo Santiago Lázaro, Jefe de la Unidad de Modernización, Administrativa e Informática, con el cual se remite en forma electrónica para su modificación la página número 5, del Manual en referencia, así como los formatos "constancia de incobrabilidad de bienes muebles" y "salida de automóvil"; 219C0117010000L/829/2021 del 18 de junio con el cual se remiten las páginas 4, 7 y 11 para su modificación; 219C0117010000L/841/2021 del 22 de junio con el cual se informa que ya no se tienen más cambios por realizar en el Manual en referencia, por lo que queda validado por la Dirección de Administración; así mismo se aplicó se realicen las gestiones administrativas correspondientes con la Dirección General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, para la autorización de dicho Manual.</p> <p>Derivado de que el Manual actualmente se encuentra en la Dirección General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, no se puede reportar el primer avance, no obstante, se espera que sea autorizado antes de concluir el mes de junio, para así poder cumplir con el cronograma de actividades programadas.</p>										

ACUERDO CAEM/CIMER/ 02- ORD-02

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión del Agua del Estado de México, aprueban por unanimidad los formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual del primer trimestre 2021.

IV. Propuesta y aprobación para dar de baja el trámite y/o servicio denominado (Cultura del Agua) de la Dirección General del Programa Hidráulico en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Exposición de Motivos:

La causa para dar de baja el trámite y/o servicio de Cultura del Agua, es debido a que el mismo, no se proporciona directamente a la ciudadanía, ya que no existe interacción directa con el ciudadano, las conferencias, talleres, pláticas de Cultura del Agua entre otras acciones, se imparten a petición de instituciones educativas, H. Ayuntamientos y Organismos Operadores Municipales de Agua.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

SECRETARÍA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO	Comisión del Agua del Estado de México			
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Dirección General del Programa Hidráulico			
ID DE USUARIO	HETYS 101	ALTA	BAJA	X
	ALTA	BAJA		
DENOMINACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (B0)	Cultura del Agua (0101)			
FUNDAMENTO LEGAL	Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 Pilar Temoral Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente Objetivo Mejorar los Servicios en Materia de Agua, su Gestión Sostenible y el Saneamiento Estrategia Impulsar la Cultura del Agua entre la población Mexiquense y Mejorar el Sistema de Información del Agua Línea de Acción Instrumentar Campañas de Difusión sobre la importancia y mecanismos para Ahorro del agua y Eficiencia en su uso. Ley del Agua del Estado de México y Municipios, artículo 97, artículo 98 fracciones I, II, III, IV y V, artículo 99, artículo 100 y artículo 103 fracción IV. Manual General de Organización de la Comisión del Agua del Estado de México, Dirección General del Programa Hidráulico, Dirección del Sistema Estatal de Información del Agua, Subdirección de Integración y Análisis. Manual de Procedimientos de Cultura del Agua, V2 Procedimiento para la realización de Eventos como: Talleres, Conferencias, Pláticas, etc.			
PROBLEMÁTICA A RESOLVER CON EL MOVIMIENTO DEL TRÁMITE O SERVICIO	Este servicio no se ofrece directamente a la ciudadanía, ya que no existe interacción directa con el ciudadano, y las conferencias, talleres y pláticas de Cultura del Agua, se imparten a petición de instituciones educativas, H. Ayuntamientos y Organismos Operadores Municipales de Agua.			
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BENEFICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DEL TRÁMITE O SERVICIO	Este servicio se proporciona a petición de instituciones educativas, H. Ayuntamientos y Organismos Operadores Municipales de Agua y la baja de este servicio evitaría confusión a la ciudadanía.			
DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA PARA EFECTUAR EL MOVIMIENTO DEL TRÁMITE O SERVICIO	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión del Agua del Estado de México, celebrada en el mes de junio de 2021.			
ELABORÓ	VISTO BUENO	AUTORIZACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
Lic. Raúl Chaparro Valdés Director General del Programa Hidráulico	Ing. Gustavo Santiago Lázaro Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática y Secretario Técnico de Mejora Regulatoria	Jorge Joaquín González Bezares Vocal Ejecutivo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	27 abril 2021	

ACUERDO CAEM/CIMER/ 03- ORD-02

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión del Agua del Estado de México aprueban por unanimidad la baja del trámite de Cultura del Agua con número de ID: 101 del Sistema Estatal de Trámites y Servicios.

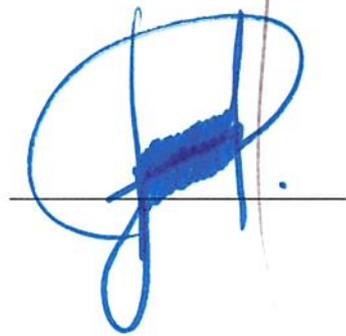
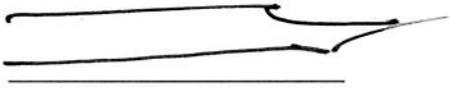
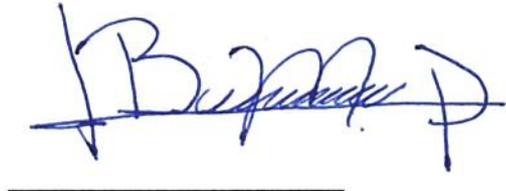
4. Asuntos generales .

No se presentaron asuntos generales.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

No habiendo otro asunto que tratar y en virtud de haber sido atendidos todos los puntos del Orden del Día, el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, con la voluntad de la presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradece a los integrantes su asistencia y da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión del Agua del Estado de México, siendo las doce horas, del día en que se actúa.

Dirección General	Nombre	Cargo en el Comité	Firma
Directora General de Coordinación con Organismos Operadores	Mtra. Sylbeth García Boone	Presidenta Suplente	
Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa e Informática	Ing. Gustavo Santiago Lázaro	Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria	
Director General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género	Lic. Jorge López Negrete	Vocal	
Directora del Sistema Estatal de Información del Agua en la Dirección General del Programa Hidráulico	Mtra. Berenice Pacheco Monroy	Vocal Suplente	
Director de Administración	Lic. Eduardo A. Vázquez Camacho	Vocal Suplente	

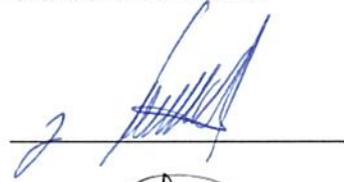
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Titular del Órgano
Interno de Control**

Lic. Fernando
Andrade López

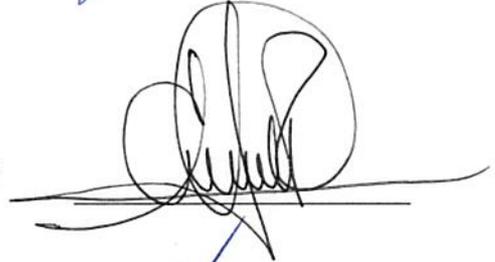
Vocal



**Titular del Área de
Auditoría**

Mtra. Edith Vera
Rodríguez

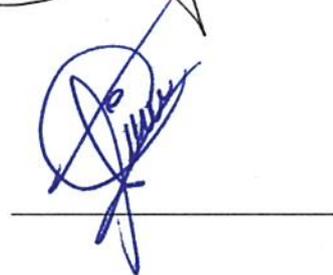
Vocal Suplente



**Representante de la
Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria**

Lic. Diana Jiménez
Vilchis

Asesora Técnica de la
SVI de la CEMER



Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México

